

Facilidades de pago – Tribunal Fiscal de la Nación
Resolución General N° 4.434/2019

Tasas de interés de financiación aplicables para marzo 2020 - vigentes al 20/02/2020

TNA - para plazo fijo canal electrónico
33,00%

DETALLE COMPOSICIÓN DE TASA	TASA EFECTIVA MENSUAL DE FINANCIAMIENTO
La tasa será variable y trimestral -cons derando trimestres calendario- para las cuotas con vencimiento en los meses de octubre de 2019 y posteriores, utilizando la Tasa Efectiva Mensual equivalente a la Tasa de referencia TM20 en pesos de bancos privados publicada por el Banco Central de la República Argentina, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del trimestre calendario, más un CINCO POR CIENTO (5%) nominal anual.	3,60%*

La TM20 podrá ser consultada en el sitio web del Banco Central de la República Argentina.

* Por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683.